

nistro de Justicia, anunciaba ante la Cámara de Diputados que Iturbide abdicaba de la corona poco antes ceñida en sus sienes; y luego, una comunicación remitida al mismo Congreso vino á corroborar la resolución del Emperador y fué pasada al estudio de una comisión de Diputados, que dictaminó en el sentido de que la elección del Soberano que abdicaba, así como el Plan de Iguala y los tratados de Córdoba, eran actos nulos; y que la nación quedaba en absoluta libertad para constituirse como le acomodase mejor.

Aprehensión de Hidalgo.

Captura de Hidalgo.—La traición de Elizondo.—Dignidad y esfuerzo del padre de la Independencia.—Su conducción á Chihuahua y su proceso y muerte.

21 de Marzo de 1811.

El denodado caudillo de la independencia mejicana, D. Miguel Hidalgo y Costilla, que á la cabeza de una muchedumbre ansiosa de libertad había recorrido triunfante gran porción del territorio nacional, fué sorprendido y hecho prisionero el 21 de Marzo de 1811 en un lugar desierto de Coahuila llamado Acatita de Baján, cerca ya de la frontera, en compañía de Allende y de otros jefes insurgentes.

Una traición sin nombre ponía en poder del Gobierno, además del inmenso convoy de carros, mulas y coches en que se contenían los únicos elementos de la revolución, al esforzado cura que había sido el alma de ella y que sin desmayar ante las adversidades, había devuelto, digno y altivo, el indulto que se le ofreciera.

Docientos treinta y un realistas se apoderaron de los caudillos asegurándolos competentemente y conducién-

dolos á Monclova y de allí á Chihuahua, en donde se les instruyó el proceso que había de tener por epílogo funesto la ejecución de los héroes, como final sangriento del primer período de la guerra de independencia que, contenido de pronto por suceso tan deplorable, fué luego continuada por el gran Morelos, digno sucesor de Hidalgo.

Apertura del Hospital "Béistegui."

Apertura del Hóspital "Béistegui."—Antiguo Convento de Regina.—Asistencia del General Díaz, Presidente de la República.—Bendición dada por el Illmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.—Los primeros enfermos.—Rasgos biográficos de la fundadora.—Los albaceas de la Srita. Concepción Béistegui.

22 de Marzo de 1886.

En local que perteneció al antiguo convento de Regina, de esta ciudad, existe un establecimiento de la beneficencia privada, en donde encuentran los necesitados asilo y curación, en medio de las atenciones y de la limpieza más esmeradas: es el "Hospital Concepción Béistegui," abierto al público en 22 de marzo de 1886.

La víspera de ese día memorable, el actual primer Magistrado de la Nación, Sr. General D. Porfirio Díaz, tuvo á bien asistir, acompañado de sus Secretarios de Estado, á inaugurar solemnemente, la institución, pronunciando ante numerosa y selecta concurrencia, una alocución oportuna, sentida y elocuente; y en la tarde, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Méjico, que entonces lo era el Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, bendijo las dependencias del nuevo hospital, que iba á comenzar á prestar grandes servicios á los enfermos pobres, desde el siguiente día.

Los primeros enfermos que se acogieron á aquella ca-

sa benéfica fueron Doña Concepción Lara y D. Andrés Campillo, habiendo sido cubiertas en el término de tres días las 84 camas existentes en ocho espaciosas salas: cuatro de ellas para hombres y las otras cuatro para mujeres.

Débese esta institución, á la caridad de la Srita. Concepción Béistegui, nacida en Guanajuato el año de 1820, y muerta en Méjico en 1870, hija del Sr. Juan Antonio Béistegui (aragonés), y de la Sra. Paula García. Dispuso en su testamento que después de cubiertos los legados que dejaba, se empléase el remanente de sus bienes en socorro de los desgraciados, dejando á voluntad de sus albaceas la forma en que hubiera de cumplirse tal disposición; y éstos, que al principio fueron la señorita Luciana Béistegui y los señores Lic. Juan Rodríguez de San Miguel, Lic. Mariano Yáñez y D. Francisco Azurmendi, concibieron y pusieron en planta la idea del Hospital, continuada, hasta llegar á feliz término, por los albaceas sucesores, D. Joaquín Carbajal y D. Ignacio Avilés.

Batalla de Casa Blanca.

Batalla de Casa Blanca.—Imperialistas y republicanos.—Los Generales Miramón, Mejía y Corona.—Muerte del Lic. D. Florentino Mercado.—Triunfo del ejército imperialista.

24 de Marzo de 1867.

En una de las principales posiciones que las fuerzas imperialistas ocupaban en Querétaro, librose entre éstas y las republicanas, el día 24 de Marzo de 1867 en reñidísimo combate que puso de relieve el esfuerzo y el valor desplegado por ambas partes contendientes.

El sitio á que nos referimos era el llamado Casa Blanca y estaba defendido por los Generales Miguel Mira-

món y Tomás Mejía, secundados por los Coroneles Don Ramón Méndez y D. Manuel Ramírez de Arellano. Dirigió el ataque el General D. Ramón Corona, é iniciada la batalla, pelearon con encarnizamiento y con temeridad.

Refieren las crónicas de aquella época, que el ejército republicano tuvo unas dos mil bajas poco más ó menos, entre muertos y heridos, contándose entre las personas notables que sucumbieron al renombrado jurisconsulto D. Florentino Mercado.

Aquel memorable hecho de armas implica un título de legítima gloria para los dos ejércitos que se batieron, defendiendo cada quien su causa con ardoroso entusiasmo; y los escritores de todos los partidos han reconocido y proclamado recíprocamente los méritos de republicanos é imperialistas, correspondiendo á estos últimos la victoria en la batalla de Casa Blanca.

Colocación de la primera piedra de la Colegiata de Guadalupe.

Colocación de la primera piedra de la Colegiata de Guadalupe. Asistencia del Virrey, Conde de Galve.—Origen del Santuario. ---Demolición del primitivo templo.

25 de Marzo de 1695.

De las tiernas y poéticas tradiciones que alientan la fé colectiva de Méjico, enlazando á la religión con la historia política del país, tomamos hoy el dato relativo á la primera piedra de la Colegiata actual de N. S. de Guadalupe, colocada el 25 de Marzo de 1695, por el Sr. Arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas, con asistencia del Virrey D. Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve.

Este santuario, de universal renombre, tuvo origen en

una ermita humilde, edificada de adobe en la falda del Tepeyac, dos años después de la maravillosa aparición de la Santísima Virgen. Posteriormente, las necesidades impuestas por un culto inmenso, determinaron la erección de un templo mayor, en el sitio que ocupa la Colegiata; y por fin, hubo que demoler éste para levantar en el mismo sitio otro más suntuoso, cuya construcción dilató desde 1695 hasta mediados de 1709.

Obtúvose entonces la gran basílica admirada por varias generaciones, en donde la devoción y el arte derrocharon sus recursos en honor de la Santa Madre de Dios.

Triunfo de Cortés contra los Indios.

Triunfo de Cortés contra los indios.---Las primeras expediciones.---Flota de Hernán Cortés.---Los capitanes.---La primera lucha y el primer triunfo.

26 de Marzo de 1519.

Al maravilloso descubrimiento de América por Cristóbal Colón, siguió una serie de expediciones á cual más aventurada y temeraria, en busca de gloria, de fortuna y de renombre. Así se sabe que Diego de Velázquez, Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva, se lanzaron en pos de conquistas y de descubrimientos al nuevo mundo; pero de aquellas expediciones, la más admirable y la más fecunda en resultados, fué la emprendida por el intrépido Hernán Cortés, llena de peripecias y de lances.

La flota de Hernán Cortés contaba 11 naves, cuya tripulación ascendía á 110 marineros, llevando, entre otras cosas, diez piezas de artillería, listas para los futuros combates; y venían 553 soldados y 200 indígenas de la Isla de Cuba. Aquel ejército fué puesto por Cortés al mando

de los Capitanes Alonso de Avila, Cristóbal de Olid, Alonso Portocarrero, Francisco de Orozco, Diego de Ordaz, Francisco de Saucedo, Juan de Escalante, Pedro de Alvarado, Juan Velázquez de León y el piloto Antón de Alaminos.

En Tabasco tuvo desde luego que luchar Cortés contra los naturales para abrirse paso; y el 26 de Marzo de 1519 los venció en el lugar llamado "Santa María de la Victoria," posesionándose, en nombre del Rey de España, de aquellas regiones.

Refieren, además, los historiadores que ahí adquirió á la Malintzin, en cuya compañía hubo de continuar su empresa.

Muere el Sr. Lic. Ignacio Aguilar y Marocho.

Muerte del Sr. Lic. Ignacio Aguilar y Marocho.---Rasgos biográficos.

28 de Marzo de 1884.

Todos los partidos políticos del país han hecho justicia al talento privilegiado y brillante del Sr. Lic. D. Ignacio Aguilar y Marocho, nacido en Morelia á fines de 1813, hijo del Sr. D. José María Aguilar y Montenegro y de la señora su esposa Doña Carmen Marocho.

Principió sus estudios en las escuelas gratuitas primarias, revelando excepcionales dotes; y, debido á su aplicación, alcanzó, durante sus estudios superiores, una beca y el nombramiento de profesor en varias de las más importantes asignaturas, siendo todavía estudiante.

Cuando obtuvo en 1838 el título de abogado, tenía ya formada una envidiable reputación, que confirmó más tarde como jurisconsulto, como literato y como estadis-

ta, desempeñando importantes y elevados puestos en la Cámara, en el foro y en las Secretarías de Estado. Las pasiones políticas, tan vehementes en otros tiempos, le ocasionaron persecuciones y molestias sin cuento, que supo afrontar con inquebrantable carácter; y después de asidua y brillante labor, falleció el día 28 de Marzo de 1884, estimado y sentido por los hombres de buena fé, en general, participaran ó no de sus ideas políticas y religiosas.

Incendio de gran parte de la ciudad.

Incendio de gran parte de la ciudad.--La carrocería de la calle del Sapo.--Huracán del Viernes Santo.--Pánico de los vecinos.--Establecimientos reducidos á cenizas.--Pérdidas materiales.--Fin del siniestro.

29 de Marzo 1850.

Existió en la calle del Sapo una carrocería de gran importancia, cuya reputación y fama subsisten hasta ahora; y era la de D. Hugo Wilson. El día 29 de Marzo de 1850, en que imperaba por toda la ciudad un silencioso recogimiento, tanto por ser Viernes Santo, cuanto porque el asesinato del Diputado D. Juan de Dios Cañedo tenía consternada á la sociedad, á la una de la tarde se declaró en dicha carrocería un incendio formidable que amenazaba reducir á cenizas manzanas enteras de casas.

Un fuerte viento huracanado que soplaba con ímpetu arrastraba por el espacio tejamaniles, zacate y tablones inflamados, que al caer iban á comunicar, á través de grandes distancias, el fuego, sobre numerosas fincas y establecimientos industriales, convertidos, en instantes, en ascuas, al son imponente y lúgubre de las campanas que clamoreaban el toque de incendio y el de rogación.

Entonces no había cuerpo de bomberos y la policía era muchísimo más escasa y deficiente que la actual; de manera que el vecindario era quien tenía que luchar con el fuego y dominarle. Las gentes, alarmadas, salían de sus hogares y corrían sin dirección por las calles con el espanto y la angustia en los semblantes; las muchedumbres malévolas saqueaban cuanto encontraban á su alcance; ardían ya algunas vecindades, la carrocería de Wilson y la de D. Patricio Desmond, pereciendo en ambas numerosos caballos y destruyéndose carruajes, herramientas, almacenes y construcciones; la herrería francesa y la de Irigoyen eran también presa de las llamas que se levantaban por Nuevo Méjico, Villamil, San Lorenzo, Tarasquillo, Santa Isabel, la Mariscalá, San Andrés y otros puntos, simultáneamente.

Después de cuatro horas de catástrofe y de destrucción, de congoja y de ruina, cesó el toque siniestro que anunciaba el fuego; éste había sido extinguido á las cinco de la tarde, causando pérdidas de consideración y dejando un recuerdo fatídico y espantoso que no ha podido borrar en los que lo presenciaron, el lapso de 53 años, transcurridos desde entonces.

Doña Josefa Ortiz de Domínguez, sale del Colegio de San Ignacio.

Doña Josefa Ortiz de Domínguez, sale del Colegio de San Ignacio.

31 de Marzo de 1791.

Nuestra nota histórica de hoy contiene un episodio de la vida de Doña Josefa Ortiz de Domínguez, ilustre Correjidora de Querétaro, que tan eficazmente colaboró en la causa de la independencia mejicana, dando pruebas de

valor no común en su sexo, de amor patrio verdadero y de singular energía.

A la ciudad de Méjico cupo la honra de ser cuna de tan ilustre matrona, hija de Don Juan José Ortiz y de Doña Manuela Girón. Habiendo quedado huérfana en edad muy tierna y al cuidado de su hermana mayor Doña María Sotero Ortiz, ingresó al Colegio de San Ignacio, llamado también de las Vizcainas, á donde permaneció como dos años, recibiendo la educación que había de preparar su carácter tan generoso coma altivo para la gran misión á que estaba reservada.

El día 31 de Marzo de 1791, previa solicitud en forma presentada por Doña María Sotero, y acordada de conformidad por la ilustre Mesa de Nuestra Señora de Aranzazu, Doña Josefa Ortiz abandonaba el plantel para contraer matrimonio, en ese mismo año, con el Corregidor de Querétaro, D. Miguel Domínguez, quien la había conocido ahí y se había prendado de sus encantos físicos y morales.

Casada ya, y en relación con Allende, que pretendía á una de sus hijas, la Corregidora coadyuvó á la revolución de independencia, alentando á sus caudillos, exponiéndose á mil peligros y haciendo todo género de esfuerzos en pro de su idea; y tan noble conducta le valió un nombre inmortal en nuestra historia.

Comienza el libro de acuerdos del primer Virrey de Nueva España.

Comienza el Libro de Acuerdos del Primer Virrey de Nueva España.—Principio desordenado del gobierno español.—Constitución del Virreynato.—D. Antonio de Mendoza es nombrado primer Virrey.—Ceremonial y presupuestos.—El primer Libro de Acuerdos.—Los Llanos del Cazadero.

Primero de Abril de 1542.

En los años siguientes á la conquista de Méjico, las

intrigas, los desórdenes y una continuada serie de acusaciones motivaron los frecuentes cambios de gobierno que hubo, sucediéndose á la administración militar de Hernán Cortés, el gobierno de los jueces de residencia, y á éste el de las Audiencias, sin que la Corte de España lograra por tales medios imponer orden y buen gobierno.

Decidióse al fin constituir en Virreynato á la Nueva España, enviando un funcionario que representase la autoridad del Rey; y el primero que vino con tal carácter en 1535, fué D. Antonio de Mendoza, Comendador de Secuéllamos en la Orden de Santiago, Conde de Tendilla y camarero del Emperador Carlos V, quien le investió también con el cargo de Presidente de la Real Audiencia, acordando un sueldo de tres mil ducados de oro, para cada uno de sus puestos.

Para corresponder á la alta dignidad de ese funcionario, se decretó un ceremonial que hoy nos parecería extravagante y pesado; se acordó el gasto de dos mil ducados para su guardia y se le autorizó para despachar por provisión y sello real, para ser recibido bajo de palio y para usar de numerosos preeminencias, hasta entonces reservadas al monarca solamente.

Don Antonio de Mendoza inauguró, según decíamos, en 1535, el Gobierno virreynal en Méjico; pero hasta el primero de abril de 1542 da principio el primer libro de de sus acuerdos gubernativos, que aún se conserva en el Archivo general y público de la Nación como inapreciable reliquia histórica y habiendo sido este Virrey uno de los gobernantes más sabios de la dominación española, bien valdría la pena de que aquel libro y los que le siguen, de igual índole, fuesen publicados para darlos á conocer, como las instrucciones de Revillagigedo, otro de lo mejores Virreyes.

El Conde de Tendilla, primer Virrey de Méjico, fué hijo de D. Iñigo López de Mendoza, Embajador de los Reyes católicos en Roma y sobrino de D. Diego Hurtado de Mendoza. Durante su gobierno se estableció la imprenta y la casa de moneda; se hicieron nuevos descubrimientos de tierras, se fundaron los Colegios de Niñas, de Tlalueluco y de San Juan de Letrán, debido al celo religioso de Fray Pedro de Gante; se puso coto á las tiranías de los "encomenderos" contra los indios. Se hizo una cacería á la antigua usanza, siendo ella el origen del nombre que hasta ahora llevan los llanos del Cazadero.

Muere el célebre jesuita Francisco Javier Clavijero.

Muerte del célebre jesuita D. Francisco Javier Clavijero.—Rasgos biográficos.

2 de Abril de 1787.

La heroica ciudad de Veracruz, cuna de tantos hombres ilustres, lo fué también del R. P. Jesuita Don Francisco Javier Clavijero, hijo de Don Blas Clavijero (montañés) y de su esposa Doña Francisca Echagaray; célebre lingüista, ilustrado profesor, sacerdote virtuosísimo é historiador afamado en el nuevo y en el viejo Continente.

Poseyó con perfección los idiomas francés, inglés, alemán, castellano, griego y hebreo, más de veinte lenguas indígenas, el conocimiento profundo de las matemáticas, de la astronomía y de la filosofía; pero el estudio á que más se inclinó fué el de historia; y respecto de la de Méjico, escribió en Italia, durante su destierro, la monumental obra que, trducida á casi todos los idiomas, hizo universal su fama como verdadero intérprete de la historia antigua.

A los 17 años de edad vistió el hábito en el noviciado de Tepozotlán, emprendiendo una activa labor científica de ópimos frutos y de recuerdos imperecederos, que no fué interrumpida ni por las vicisitudes, ni por el destierro. Clavijero escribió, además, la historia de la Baja California y diversas obras religiosas de indiscutible mérito; y á la edad de cincuenta y cinco años murió en Bolonia, el día 2 de abril de 1787, el más popular de los historiadores de Méjico antiguo.

Antes, se consideraron del todo perdidos los vestigios de la historia nacional antigua; pero debido al esfuerzo de Ixtlilxóchitl, Tezomoc, los Padres Durán, Sahagún, Toribio de Benavente, Torquemada, Acosta y Clavijero, puede afirmarse que las investigaciones hechas sobre jeroglíficos y "cantares" de la antigüedad, arrancaron por fortuna, á las sombras del pasado, revelaciones importantes para el conocimiento de la civilización y costumbres de los más antiguos pobladores del país.

Capitulación de Juchi.

Capitulación de Juchi.—El General Bustamaute.—Intentonas de reconquista de Méjico.—Un combate temerario.

3 de Abril de 1822.

Aunque educado el General Don Anastasio Bustamante para la profesión de médico, tan conforme con sus sentimientos humanitarios y con su extraordinario talento, no pudo resistir á su ardiente vocación por la milicia y se alistó en los ejércitos realistas, prestando en ellos eminentes servicios, que acreditaron bien pronto su pericia y su valor.

Los límites estrechos de esta nota son insuficientes para reseñar, aun á breves rasgos, los numerosos hechos

de armas en que el Sr. Bustamante, llenándose de gloria, conquistó sus grados militares; y tenemos por lo mismo que conformarnos con hacer referencia aislada á uno solo de ellos, tan glorioso y significativo como los demás.

El día 3 de Abril de 1822, las fuerzas que se encontraban en Texcoco soñando con una reacción en favor del Gobierno español, recientemente derrocado en el país, intentaron un movimiento en combinación con el regimiento de Castilla, que se encontraba en Cuernavaca; é Iturbide, conocedor de los méritos de Bustamante, envió á este ameritado jefe á Juchi, en cuyo punto se encontraba el enemigo.

Habíase ordenado que diversas fuerzas se incorporasen á los 300 dragones de Bustamante para auxiliarse en su expedición; pero impaciente y temerario, se lanzó sin más elementos al combate, con tal ímpetu, que no obstante la superioridad numérica y de posición de los españoles, y que Don Anastasio iba sin infantería, logró en breves momentos desorganizar á las fuerzas enemigas, á pesar de la bizarria con que ellas se defendieron.

La capitulación del Regimiento expedicionario de Ordenes, en el pueblo de Juchi, constituye uno de los triunfos más brillantes y celebrados del Sr. Bustamante, por las circunstancias excepcionales en que se verificó, para bien de la independencia mejicana.

Ataque é incendio del punto de San Agustín por los franceses.

Ataque é incendio del punto de San Agustín.—Patriotismo de nuestro ejército.—Los invasores y sus elementos.—Defensa gloriosa de los mejicanos.

4 de Abril de 1863.

Durante la desastrosa é injustificada guerra de inter-

vención extranjera. las fuerzas mejicanas, luchando á diario contra los invasores, dieron los más bellos ejemplos de patriotismo y de valor.

Después de la jornada gloriosísima del 5 de Mayo en Puebla, Napoleón III, Emperador de los franceses, había enviado á los mejores soldados de su ejército á las órdenes del General Forey, para continuar la lucha, con los mejores y más abundantes elementos de guerra; y desde luego fué cercada la ciudad de Puebla.

En la madrugada del *4 de Abril de 1863*, el ejército del General Forey rompió las hostilidades con un nutrido fuego de artillería, que ocasionó el incendio del punto de San Agustín, defendido por fuerzas mejicanas al mando del General González Ortega.

Tamaño desastre fué insuficiente para desalentar á nuestros valientes defensores, que, enardecidos por el patriotismo, resistieron heroicamente el combate hasta cerca del mediodía, en que la artillería francesa cesó de vomitar aquella espantosa lluvia de fuego, sin lograr apoderarse del punto atacado.

Toma de posesión de la Baja California.

Toma de posesión del de la Baja California.—Documento curioso.—Insignias religiosas.—Proclamación del Rey Carlos II.—La Paz.

5 de Abril de 1683.

El documento que á continuación copiamos, contiene la más breve reseña del momento en que se tomó posesión de la Baja California en nombre del Rey de España, en 5 de Abril de 1683.

“En el puerto que llaman de la Paz, reino de California, en cinco días del mes de Abril de 1683 años, el señor